

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-030/02 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR” DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas con treinta minutos del día veintidós del mes de agosto del año dos mil dos, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa, **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirectora de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos; **Tte. Coronel Roberto Durán Delgadillo**, Jefe del Departamento de Transportes; **C. Sergio Chacón Martínez**, Representante del Departamento de Transportes; **Lic. Plutarco Hernández Sagahón**, Contralor Interno; **Lic. Blanca Abigail Ramírez Álvarez y C.P. Oscar Rico López**, Representantes de la Contraloría Interna; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-030/02** relativa a la contratación del servicio de “Aseguramiento del Parque Vehicular” para la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

Antes de dar inicio al Acto, la C.P. Lilia Orozco Romo, pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

**ASEGURADORA HIDALGO, S.A.**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

**SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, S.A. DE C.V.**

Representante: C. Jesús Miguel Orduña Pérez

**GRUPO NACIONAL PROVINCIAL**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

**QUALITAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**

Representante: C. Víctor Hugo Heredia Pérez

**SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Representante: C. Javier Azcanio Sosa

**ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A.**

Representante: C. Francisco Javier Ortega Mora

**ING-COMERCIAL AMÉRICA**

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

Se hace constar que la empresa Generali México Compañía de Seguros, S.A., asiste por invitación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas técnicas y económicas de los participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron estas, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se procede a la lectura de las Propuestas Técnicas de las empresas participantes dando a conocer el contenido de las mismas.

Inmediatamente después se procede a la lectura en voz alta de las Propuestas Económicas indicando el monto de cada oferta, en la cual se detalla la partida única en concurso, indicando el precio global y desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado, tal como se solicitó en las Bases de participación para la presente Licitación, así como las demás condiciones económicas propuestas por los concursantes, mismas que se aprecian en el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.

Acto seguido los concursantes designaron al C. Javier Azcanio Sosa, representante de la empresa Seguros INBURSA, S. A., Grupo Financiero INBURSA, y a el C. Francisco Javier Ortega Mora representante de la empresa Aseguradora Interacciones, S.A., quienes juntamente con los servidores públicos presentes en este acto procedieron a firmar las propuestas técnicas y económicas presentadas.

Se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad del servicio en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuestas técnicas y ofertas económicas contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases, contrato o pedido de la presente licitación se le aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Se les comunica que la empresa adjudicada deberá prestar el servicio exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el anexo técnico de las bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las doce horas con treinta minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

**Lic. Francisco Piana Lara**  
Representante de la Unidad Administrativa

**C.P. Lilia Orozco Romo**  
Subdirectora de Adquisiciones y Arrendamientos

**Lic. Cynthia Delfín Lara**  
Representante de la Unidad de Asuntos  
Jurídicos

**Lic. Plutarco Hernández Sagahón**  
Contralor Interno

**Lic. Blanca Abigail Ramírez Álvarez**  
Representante de la Contraloría Interna

**C.P. Oscar Rico López**  
Representante de la Contraloría Interna

**Tte. Coronel Roberto Durán Delgadillo**  
Jefe del Departamento de Transportes

**C. Sergio Chacón Martínez**  
Representante del Departamento de  
Transportes

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

**SEGUROS INBURSA, S. A., GRUPO  
FINANCIERO INBURSA**  
C. Javier Azcanio Sosa

**ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A.**  
C. Francisco Javier Ortega Mora

**QUALITAS, COMPAÑÍA DE  
SEGUROS, S.A. DE C.V.**  
C. Víctor Hugo Heredia Pérez

**SEGUROS COMERCIAL  
AMÉRICA, S.A. DE C.V.**  
C. Jesús Miguel Orduña Pérez

**NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/GEV-23-030/02.**

**REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-030/02 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR” DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.**

<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Nombre y Firma del Representante</b>